



BASES

XXI CERTAMEN DE POESIA MARC GRANELL VILA D'ALMUSSAFES

Podrán participar, en cualquier modalidad, todos los trabajos poéticos inéditos que no hayan sido premiados en otros concursos o publicados anteriormente.

Los trabajos considerados plagio, según la normativa vigente, serán descalificados y sus autores no podrán presentarse al premio en un periodo de cinco años, excluyendo el año de presentación.

La extensión máxima de los trabajos no podrá sobrepasar los doscientos versos. Pueden consistir en uno o más poemas o prosas poéticas.

Se establecen dos galardones, dotados con 1.200€ para cada una de las modalidades: uno para el mejor original presentado en valenciano, y otro para el mejor presentado en castellano. Además, el autor o autora ganadores recibirán 20 ejemplares de su obra, que será publicada, en el término máximo de un año dentro de la colección de plaquetes de poesía "Razef", de Edicions 96, en ejemplares individuales.

Ésta dotación estará sujeta a la retención correspondiente de acuerdo con la legislación vigente. Corre a cargo de la editorial la liquidación de los derechos de autor de acuerdo con el contrato de autoría firmado con los ganadores.

El jurado podrá declarar desierto el premio si, a su juicio, ninguna obra posee calidad para obtenerlo.

Los trabajos se presentarán por triplicado, encuadernados o cosidos, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara. Los originales habrán de presentarse acompañados de un sobre cerrado, en el exterior del cual figurará el lema o título del trabajo, la cita "CERTAMEN DE POESIA MARC GRANELL VILA DE ALMUSSAFES", la modalidad (valenciano-castellano)

a la cual se presenta; y en el interior, el nombre, los apellidos, la dirección y correo electrónico del autor, así como el teléfono de contacto.

El Jurado estará integrado por Marc Granell, Carles Mulet (en representación de Edicions 96) i Berna Blanch (del Grupo Poético Argila de l'Aire), designado por el Ayuntamiento de Almussafes. Actuará como secretària Sonia Martí Alepuz, bibliotecaria del Ayuntamiento de Almussafes.

Las obras se presentarán a partir del día siguiente a su publicación en el BOP y hasta el 20 de marzo de 2017 en la Biblioteca Pública Municipal, c/ Llauradors, 42, 46440 Almussafes, admitiéndose aquellas obras que se hayan remitido por correo dentro de éste plazo.

Las obras no premiadas serán custodiadas por la Biblioteca Pública Municipal. Los participantes conservarán los derechos de autoría sobre los mismos pudiendo disponer de su obra como estimen conveniente. Quien desee la devolución del trabajo, presentado en papel y no premiado, deberá solicitarlo por escrito a la Biblioteca Pública Municipal, o bien, podrán ser retiradas personalmente a partir del día 2 de mayo de 2017. Los gastos de envío correrán a cargo del autor/a del trabajo. Transcurridos quince días, las obras no retiradas serán destruidas.

La decisión del Jurado se hará pública en el Acto de Entrega de Premios que tendrá lugar el día 28 de abril de 2017, a las 22:30 horas en el Centro Cultural de Almussafes.

El Jurado podrá recomendar la publicación de alguna de las obras presentadas por su contenido o calidad.

Cualquier duda que se pudiera generar acerca de éstas bases será resuelta por el Jurado del Certamen, el veredicto del cual será inapelable.

El jurado podrá declarar desierta cualquier de las modalidades del premio si se considera que las obras presentadas no reúnen la calidad suficiente.

El extracto de la convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, por conducto de la Base de Datos Nacional de Subvenciones, sin perjuicio de su inserción íntegra en el tablón de edictos y en la página Web del Ayuntamiento de Almussafes.

La Base de Datos Nacional de Subvenciones opera como sistema de publicidad de subvenciones, a tal efecto, de conformidad con el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se remitirá a la misma, información sobre las resoluciones de concesión recaídas, en los términos establecidos en el artículo 20 de la referida norma.

La participación en el Certamen supone la aceptación de las presentes bases.